



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

CIRCULAR No. 007

DE: Contralora Departamental del Tolima
PARA: Sujetos Vigilados de este Ente de Control
ASUNTO: Ampliación plazo rendición de Contratación SIA OBSERVA
Fecha: 10 de agosto del 2026

La Contraloría Departamental del Tolima informa a todos los sujetos de control que, frente a las dificultades presentadas por fallas en el servicio de internet, ocasionadas por el al evento sísmico del día de hoy 10 de agosto y en atención a las solicitudes manifiestas, se informa que se ha ampliado el plazo para la "Rendición de Contratación" correspondiente al mes de Julio de 2026.

A partir de esta comunicación se apertura y la nueva fecha límite para el cumplimiento de este requerimiento será el próximo viernes 14 de agosto de 2026 hasta las 23:59 horas.

Es fundamental recordar que el plazo para la rendición de la información continúa siendo, a más tardar el quinto (5) día hábil del mes inmediatamente siguiente al periodo que corresponda la rendición de la información, conforme a lo dispuesto en el artículo 28. Rendición Contratación de la Resolución No. 784 de 2024.

Cordial saludo,


YESICA LOZANO NORIEGA
Contralora Departamental

Elaboró
Diana Marcela Ortiz Gamez
Directora Técnica de Planeación

